FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	bond ENERGY SOLUTIONS	**Bond Energy Solutions**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	SES 3014929 / ODS6050

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL EN EL TERRITORIO NACIONAL
Descripción General de Actividades
Well Testing
Tiempo de Ejecución
15 días aproximadamente
Fecha Estimada de Inicio
16/03/2026
Ubicación de los Trabajos
Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nombre: Jose Luis Cantini **Teléfono:** 3106093001 **Correo:** jcantini@bondenergy.com **Otro Canal:**	Hyulder Pinzon	Luisa Lorena Díaz

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
ALQUILER UN DE FRACTANK 500 BLS	Global	3	0	3	**Plataforma:** El proveedor seleccionado debe surtir el proceso de inscripción de proveedores de Bond Energy Solutions. **Requisitos Mínimos:** Empresas legalmente constituidas ante cámara de comercio, debidamente habilitadas por el ministerio de transporte para transporte de carga (para la movilización del equipo) **Requisitos Pólizas:** NA **Requisitos Experiencias:** Experiencia del proveedor en el objeto del servicio (certificaciones 2) **Requisitos HSE:** La empresa debe contar con sistema de seguridad y Salud en el trabajo, (SSST). Certificado de gestión de calidad ISO 9001. Cumplir con los estándares mínimos de SG - SST. Los operadores y aparejadores deben tener curso fase 3 de Ecopetrol **Requisitos Técnicos:** 1. Certificación de sistema de acceso (Soldaduras de escaleras y barandas) 2. Certificación King Pin 3. Prueba de estanquidad				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					4. Certificación Punto de anclaje 5. Ficha técnica del equipo 6. El equipo debe estar limpio **Criterios de Evaluación:** 1. Técnicos: Cumplir con las especificaciones (Adjuntar lo documentos solicitados), tener la disponibilidad para iniciara el servicio y contar con la experiencia. 2. HSEQ: Cumplir con los requisitos mínimos los cuales se soportan con los documentos solicitados. 3. Legal: Tener la capacidad jurídica y cumplir con los requisitos mínimos los cuales se soportan con los documentos solicitados. 4. Tarifas **Especificación Técnica:** Fractank 500 Bls para debe tener certificaciones de puntos de anclaje7 Pasarelas y todas las pruebas de estanqueidad y END vigentes, debe llegar con todos sus accesorios, mangueras y válvulas relacionadas en las entradas y salidas, tirilla de medidas y control de nivel, punto de aterrizaje (Entre otras). **Otros Requisitos:** NA				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Facturación electrónica al correo facturaselectronicas@bondenergy.com

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de Radicación	La factura debe radicarse de manera electrónica al correo facturaselectronicas@bondenergy.com y debe adjuntar los siguientes soportes: Factura de venta Orden de compra Acta de recibido conforme del servicio con número o nota de entrada Soporte o planilla de servicio firmada por el representante de Bond Energy en campo
Contacto para Facturación	Nelci Esperanza Sora Benavidez correo: nsora@bondenergy.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	11/03/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	ncastro@bondenergy.com; rguerra@bondenergy.com
Contacto para Entrega de Propuestas	ncastro@bondenergy.com 3142239815; rguerra@bondenergy.com
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de alquiler de tres Fractank 500 Bls para las operaciones en el Campo Tinamu po 15 días aproximadamente, el servicio es requerido desde el**16-03-2026**. el fractank debe tener certificaciones de puntos de anclaje, Pasarelas y todas las pruebas de estanqueidad y END vigentes, debe llegar con todos sus accesorios, mangueras y válvulas relacionadas en las entradas y salidas, tirilla de medidas y control de nivel, punto de aterrizaje (Entre otras). Se debe adjuntar la documentación de QA/QC antes del transporte y los documentos del vehículo para revisión y aprobaciones. ECP y BOND El vehículo que lo transporte debe tener la opción de Descarga en Sitio. (Sobre Geomenbrana).

Tarifa Renta día

Tarifa de Movilización y desmovilización (incluido cargue y descargue en la base del proveedor)

Tarifa de Lavado

La propuesta deberá tener el contenido y orden a continuación indicado:
• Cámara y comercio y Rut
• Carta firmada por el Representante Legal del OFERENTE, aceptando los términos y condiciones.
• Adjuntar certificaciones ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 (opcional).
• Certificados de experiencia en el objeto de este proceso (2).
• Copia de los últimos estados financieros auditados con las respectivas notas.
• Presentación breve de la empresa con información del equipo de trabajo, organigrama, fotografías, etc.
• Ficha técnica de los equipos
• Confirmar el la(s) base(s) (ubicación) de donde se tienen los equipos
• Evaluación de estándares mínimos de SST radicada ante el ministerio de trabajo.
• Documentos de cumplimiento de la normatividad ambiental (aplica para la disposición de residuos y aguas) de la compañía o el aliado quien debe estar licenciado por la Autoridad Ambiental (acuerdos comerciales, licencias, etc.)
• Tarifas.

“La información acá publicada, fue suministrada por **Bond Energy Solutions** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Bond Energy Solutions** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”